



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTATAL.

PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN 2021-2027.

Siendo las 10:00 horas del día 03 de junio del año 2022, se reunieron los integrantes del Subcomité Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, ubicada en el Edificio A, primer piso, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, donde se llevó a cabo la presentación y aprobación de la Propuesta del Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración 2021-2027.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Bienvenida y exposición de motivos de la Sesión por parte de la Coordinadora
5. Presentación del Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración 2021-2027.
6. Aprobación.
7. Asuntos Generales
8. Cierre de la Sesión.

La sesión estuvo presidida por la Coordinadora del Subcomité la **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, y se contó con la asistencia de los siguientes miembros del Subcomité: **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, Subsecretario de Administración y asesor técnico del Subcomité; **MTRA. INDIRA ISABEL GARCÍA PÉREZ**, Titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima; **MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO**, Contralora General del Estado; **LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ**, Presidente del Consejo de Participación Social del Estado; y en representación del **LIC. EDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUÍA**, Director General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), la **LICDA. AMAYRANNI PEÑA VILLASEÑOR**, encargada de la Coordinación



Técnica del ICSIC. Asiste también como asesor, a invitación de la Coordinadora del Subcomité, el **LIC. ASDRÚBAL ENRÍQUEZ MELGAR**, Director General Jurídico.

1.- En primer término, se procedió al registro de asistencia, mismo que se anexa a la presente acta.

2.- El Asesor Técnico del Subcomité de Planeación, Finanzas y Administración, el **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, Subsecretario de Administración, agradeció su presencia a los asistentes a la sesión, y dio cuenta a la Coordinadora del Subcomité que para esta reunión se convocaron a los 8 miembros del Subcomité, de los cuales de conformidad al registro de asistencia a la presente sesión, se cuenta con la asistencia de 6, lo que representa más del 50 por ciento del total convocado, por lo tanto existe quorum legal para la realización de la sesión.

La Coordinadora del Subcomité, **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, Secretaria de Planeación Finanzas y Administración, en virtud de que existe quorum legal para sesionar declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración, del Comité de Planeación Estatal.

3.- La Coordinadora del Subcomité, **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, Secretaria de Planeación Finanzas y Administración, dio lectura al orden del día y solicitó a los asistentes, dieran su aprobación al mismo, levantando la mano, el cual que fue aprobado por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 4 del orden del día, la Coordinadora del Subcomité, **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, dio la bienvenida y dio a conocer a los integrantes del Subcomité las metas contenidas en el Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración 2021-2027, así como la validación del mismo.

5.- La Coordinadora del Subcomité **C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO** secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, dio lectura al Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración 2021-2027, dando a conocer los Subprogramas y apartados temáticos, que son los siguientes:



- **Subprograma Finanzas Sanas y Transparentes**
Apartados Temáticos
 - Ingresos (8 metas)
 - Egresos (3 metas)
 - PbR-SED (2 metas)
 - Tecnologías de Información y Comunicación (8 metas)

- **Subprograma Administración y Escuela del Buen Gobierno**
Apartados Temáticos
 - Adquisiciones (3 metas)
 - Bienes Patrimoniales (5 metas)
 - Servicios Generales (11 metas)
 - Recursos Humanos (3 metas)
 - Profesionalización (3 metas)
 - Desarrollo Organizacional (6 metas)
 - Calidad en Procesos (5 metas)
 - Calidad de Vida (2 metas)

- **Subprograma Control Interno e Integridad Pública**
Apartados Temáticos
 - Gobierno Abierto (3 metas)
 - Integridad Pública (2 metas)
 - Cumplimiento Normativo y Anticorrupción (8 metas)

En este punto hubo diversas participaciones en relación al contenido del Programa, resaltando las siguientes:

La **LICDA. AMAYRANNI PEÑA VILLASEÑOR**, encargada de la Coordinación Técnica del ICSIC, quien en uso de la voz señaló que una de las atribuciones legales del instituto que representa se refiere a la Planeación, formulación y conducción de las políticas o programas para regular el desarrollo de las telecomunicaciones y los programas sectoriales correspondientes a la Red Estatal de telecomunicaciones a cargo del Estado; para facilitar el aprovechamiento y uso de las TIC, con la finalidad de incorporar al Estado de Colima a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y para el desarrollo del gobierno digital; por lo que se estarían duplicando acciones correspondientes a las atribuciones legales que tiene el ICSIC, particularmente las metas 4, 5, 7 y 8 del apartado temático Tecnologías de Información y Comunicación.



En uso de la voz concedido por la Coordinadora del Subcomité, el **LIC. ASDRÚBAL ENRÍQUEZ MELGAR**, Director General Jurídico, expuso que no existe duplicidad entre las metas ya que el Instituto está más enfocado a la sociedad que a la administración centralizada, sin embargo, hay metas en las que convergen, y otras en las que se podría converger sin generar duplicidades, para llevar el buen funcionamiento del gobierno central hacia el exterior, hacia la sociedad en particular, por lo que ese Instituto actúa como coadyuvante de la Secretaría.

Mientras que la **MTRA. INDIRA ISABEL GARCÍA PÉREZ**, intervino en el mismo sentido, puntualizando de que el **ICSIC** al estar sectorizado a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración coadyuva a ésta última, por lo que no hay una duplicidad.

Acto seguido el **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, respecto al mismo tema mencionó que acompaña casi en su totalidad el programa sectorial, no obstante sería un despropósito votar en contra de la aprobación del Programa Sectorial, señalando que el sentido de su voto sería un voto concurrente acompañando al proyecto, sin embargo, expresó su preocupación por el tema de tecnologías y comunicación, resaltando que es un tema que se debe seguir revisando e hizo un llamado al diálogo y a sumar esfuerzos a efecto de llegar a las plenas coincidencias que en el momento hacen falta, y puntualizó que su voto sería concurrente a favor del proyecto.


6.- El asesor técnico del Subcomité **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, Subsecretario de Administración, solicitó a los integrantes del Subcomité emitir su voto a favor del Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración 2021-2027, levantando su mano derecha; mismo que fue aprobado por mayoría, con cinco votos a favor de los siguientes miembros del Subcomité: **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, Subsecretario de Administración, **MTRA. INDIRA ISABEL GARCÍA PÉREZ**, Titular del Órgano Superior de Auditoría, **MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO**, Contralora General del Estado, **LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ**, Presidente del Consejo de Participación Social del Estado; y la representante del Director General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la **LICDA. AMAYRANNI PEÑA VILLASEÑOR**, encargada de la Coordinación Técnica del ICSIC, se abstuvo de votar a favor.

7.- Como Asuntos Generales, se les invitó a levantar la mano para hacer uso de la voz, así mismo se abstuvieron de ello, quedando como concluido el punto de asuntos generales.



8.- No habiendo más asuntos que tratar, el Asesor Técnico del Subcomité de Planeación, Finanzas y Administración, el **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ**, Subsecretario de Administración, declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración, siendo las 11: 20 horas, del mismo día de su inicio agradeciendo la participación de los asistentes.

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO



SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ

LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ



SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO
DE COLIMA.

ANEXOS: Lista de asistencia, convocatoria y orden del día.

